



RESOLUCIÓN DE SUBDELEGADO

El que suscribe la presente, en mi carácter de subdelegado autorizado por el directorio de Compañía General de Combustibles S.A., y en ejercicio de las facultades otorgadas en virtud de la subdelegación realizada por la reunión de directorio de fecha 31 de agosto de 2022, resuelvo:

(a) la aprobación de las versiones definitivas del suplemento de precio y del aviso de suscripción, ambos de fecha 31 de agosto de 2022, correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase N° 28 así como los términos y condiciones allí previstos, y

(b) la publicación del suplemento de precio y del aviso de suscripción en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en el Micrositio de Colocaciones Primarias del Mercado Abierto Electrónico y en el Boletín Electrónico de dicho mercado.

[el resto de la página se deja intencionalmente en blanco]

Compañía General de Combustibles S.A.

Sede Social: Bonpland 1745.

Datos de inscripción: inscripta el 15 de octubre de 1920, bajo el número 136, folio 26, libro 41, tomo A de Sociedades Anónimas - Inspección General de Justicia - C.A.B.A.

Oficinas - C.A.B.A.

Honduras 5663 - Pis 2°

Teléfono (+54) 011-48496100

(C1414BNE) C.A.B.A. - Argentina

www.cgc.com.ar



En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 31 días del mes de agosto de 2022.

Compañía General de Combustibles S.A.
Adrián Meszaros
Subdelegado

1208459.v1.dex

Compañía General de Combustibles S.A.

Sede Social: Bonpland 1745.

Datos de inscripción: inscripta el 15 de octubre de 1920, bajo el número 136, folio 26, libro 41, tomo A de Sociedades Anónimas - Inspección General de Justicia - C.A.B.A.

Oficinas - C.A.B.A.

Honduras 5663 - Pis 2º

Teléfono (+54) 011-48496100

(C1414BNE) C.A.B.A. - Argentina

www.cgc.com.ar